



Facultad de Ciencias Agrarias y Forestales  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA PLATA



# Convocatoria para la Movilidad 2015

El **MARCA** es un programa de movilidad de estudiantes de grado de las carreras de Agronomía acreditadas por el ARCU-SUR:

Algunos **objetivos del programa** son:

- ✓ Impulsar la movilidad y el intercambio académico entre estudiantes, docentes, investigadores de las carreras acreditadas.
- ✓ Promover el perfeccionamiento de la formación académico-profesional, mediante el conocimiento de nuevas prácticas y experiencias didáctico-pedagógicas.
- ✓ Consolidar, a través del intercambio estudiantil, acciones conjuntas entre los países de la región, que potencien las posibilidades de desarrollo integral de las naciones.

La movilidad se desarrollará a través de períodos lectivos regulares de un semestre académico, a partir del segundo semestre de 2015. El estudiante podrá realizar estudios, proyectos, investigaciones y actividades de extensión durante ese lapso.

Son **requisitos para postularse como candidato**:

- ✓ Ser estudiante regular en la carrera de Agronomía.
- ✓ Tener aprobado entre el 40% y el 70% de la carrera.

Nuestra Facultad puede enviar un estudiante a las siguientes **universidades de destino**:

- Universidad Estadual de Maringá, Brasil: [www.uem.br/](http://www.uem.br/)
- Universidad Estadual de Brasilia, Brasil [www.unb.br](http://www.unb.br)
- Universidad Federal de Uberlândia, Brasil [www.ufu.br](http://www.ufu.br)

- Universidade Federal de Viçosa, Brasil, [www.ufv.br](http://www.ufv.br)
- Universidad Federal de Lavras, Brasil, [www.ufla.br](http://www.ufla.br)
- Universidad Mayor Real y Pontificia de San Francisco Xavier, [www.ufsx.info](http://www.ufsx.info)

El **financiamiento del programa** cubrirá los gastos del estudiante en los siguientes rubros:

- ✓ Transporte
- ✓ Alojamiento
- ✓ Alimentación completa (desayuno, almuerzo, cena)
- ✓ Exoneración de costos académicos (matrícula)
- ✓ Visa
- ✓ Seguro médico y seguro de viaje

El país de destino entregará a cada estudiante una beca de instalación (por única vez) y otra de manutención por el tiempo que dure la movilidad

**Documentación a presentar:** nota dirigida al Sr. Decano describiendo su situación académica y razones que motivan su inscripción y certificado analítico con observaciones y promedio. En la nota incluir una dirección electrónica y un teléfono

**Inscripción:** desde el 18 de mayo al 1 de junio de 2015 en la **Unidad Pedagógica**

Los interesados en la movilidad podrán participar de un **TALLER DE DIFUSION** el próximo jueves 21 de mayo a las 14:00 Hs. o el miércoles 27 de mayo a las 10:00 Deberán inscribirse previamente en [unipedag@agro.unlp.edu.ar](mailto:unipedag@agro.unlp.edu.ar) indicando el día y horario que prefieren.